

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO
Septiembre 2023

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
VARIABLES PRINCIPALES:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2023-2024
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

7 de noviembre de 2023

Oficina de Desarrollo Programático

Persona contacto para este informe: Maricarmen Rivera Ramos

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de septiembre 2023, hubo un total de 1,962 confinados trabajando en diversos oficios y lugares.

Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 28% del promedio de la población diaria (6,938) para el mes de septiembre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 995 (51%) y la Región Sur de igual manera, 967 (49%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 91 mujeres trabajando y 904 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,666 y de estos 1,881 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 28%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 272 y estuvieron trabajando 91, equivalentes a un 33%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región, de mayor a menor.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	182	42.42%	247	57.58%	429
Brigadas de Ornato	162	63.53%	93	36.47%	255
Servidor Alimentos	118	56.19%	92	43.81%	210
Cocina	50	30.30%	115	69.70%	165
Interno	54	37.50%	90	62.50%	144
Áreas Verdes	66	52.80%	59	47.20%	125
Barbería	56	46.28%	65	53.72%	121
Mantenimiento Cocina	35	52.24%	32	47.76%	67
Lavandería	36	53.73%	31	46.27%	67
Carreteros	25	46.30%	29	53.70%	54
Artesanía	45	88.24%	6	11.76%	51
Áreas Adm/Oficinas	26	66.67%	13	33.33%	39
Ropería	18	72.00%	7	28.00%	25
Comisaría	9	42.86%	12	57.14%	21
Motor Pool	10	50.00%	10	50.00%	20
Pintor 5.00	15	78.95%	4	21.05%	19
Sastrería	0	0.00%	19	100.00%	19
Construcción	9	52.94%	8	47.06%	17
Cocinero	14	100.00%	0	0.00%	14
Ayudante Construcción	3	33.33%	6	66.67%	9
Reciclaje	0	0.00%	9	100.00%	9
Electricista 5.00	6	75.00%	2	25.00%	8
Finca (3 meses o más)	8	100.00%	0	0.00%	8
Facilidades/Saneamiento	8	100.00%	0	0.00%	8
Tablillas	8	100.00%	0	0.00%	8
Plomero 5.00	4	57.14%	3	42.86%	7
Almacén	6	85.71%	1	14.29%	7
Ayudante Plomero	2	40.00%	3	60.00%	5
Ayudante Cocinero	5	100.00%	0	0.00%	5
Ayudante Electricista	2	50.00%	2	50.00%	4
Mecánico	2	50.00%	2	50.00%	4
Hidropónico Agropecuario	4	100.00%	0	0.00%	4
Albañil 5.00	2	66.67%	1	33.33%	3
Ayudante Albañil	0	0.00%	3	100.00%	3
Nivel Central	3	100.00%	0	0.00%	3
Ayudante Mecánico	1	50.00%	1	50.00%	2
Carpintero 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Carpintero	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Picador de carne	0		0		0
Finca (6 meses o más)	0		0		0
Sembrado	0		0		0
Total	995	51%	967	49%	1962

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 51% del total de confinados laborando y la Región Sur un 49%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	47	4.72%
Bayamón 501	150	15.08%
Bayamón 705	4	0.40%
Bayamón 1072	230	23.12%
CMC	0	0.00%
Instituto Educativo	50	5.03%
CRM Bayamón	53	5.33%
HIM	38	3.82%
Campamento Zarzal	62	6.23%
Sabana Hoyos 216	99	9.95%
Sabana Hoyos 728	24	2.41%
CTRA	7	0.70%
Guerrero	231	23.22%
Total	995	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Médica Ponce 500	59	6.10%
Institución Ponce Principal	207	21.41%
Centro de Ingresos Ponce (676)	11	1.14%
Inst. Ponce Máxima	77	7.96%
Inst. Ponce Adultos 1000	181	18.72%
Centro de Detención del Oeste	168	17.37%
Guayama 500	137	14.17%
Guayama 1000	67	6.93%
Guayama 296	60	6.20%
Salinas	0	0.00%
Total	967	100.00%

TENDENCIAS



